

Fecha de emisión: agosto 2013

(Artículo 10, numeral 13, Ley de Acceso a la Información Pública)

La información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente ley para el cumplimiento de sus atribuciones;

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 13
Inventario de bienes muebles
FECHA INVENTARIO 31/08/2013

PAGINA No. 1 DE 1
FECHA : 24/09/2013
HORA : 16:25:27
REPORTE: R00815908.rpt

ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA*	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD DE BIENES	VALOR TOTAL
11140072-CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA (CES)		43	129,548.12
11140072-000-CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA (CES)		43	129,548.12
ACCESORIOS DE TELEFONIA		3	989.97
APARATO TELEFONICO INALAMBRICO .		3	989.97
EQUIPO DE COCINA		1	1,348.00
HORNO MICROHONDAS		1	1,348.00
EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA		10	80,839.00
COMPUTADORA PORTATIL		2	17,399.00
OTROS EQUIPOS DE COMPUTACION ELECTRONICA		8	63,440.00
EQUIPOS DE AUDIO		1	607.15
GRABADORA DIGITAL		1	607.15
MAQUINAS IMPRESORAS Y OTROS		5	10,534.00
IMPRESORA MULTIFUNCION		3	3,750.00
IMPRESORA		1	1,899.00
OTROS.		1	4,885.00
MUEBLES DE METAL -MAQUINAS VARIAS CLASES-		1	190.00
CALCULADORA MANUAL		1	190.00
MUEBLES DE METAL ESCRITORIOS, SILLAS, MESAS, PAPELERAS Y BOTES DE METAL		11	24,590.00
ESCRITORIO DE METAL Y MADERA TIPO L DE TRES GAVETAS		11	24,590.00
OTROS		11	10,450.00
OTROS		11	10,450.00
TOTAL DE BIENES ==>		43	129,548.12

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras